

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAL, TRIMESTRE 6 ULTR. Y EXTRAJ. 13 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de La Correspondencia
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXIX NÚM. 10876

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 1.º de Enero de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

40 COMEDORES

de nogal y roble macizo, ricamente tallados, verdadera fantasía y alta novedad para Madrid.

ACABAN DE LLEGAR

del extranjero á los almacenes de

MUEBLES FRANCESES

2, calle de Fuencarral, 2.

Y para venderlos en estos días se harán PRECIOS ASOMBROSOS.

Hay mesas hasta para 50 cubiertos de sistemas y estilos desconocidos aquí.

Además de las colecciones, hay mil sillas talladas de cuero, de roble tallado y de nogal, para tenderse separadamente, así como mesas y aparadores caprichosos.

Calle de Fuencarral, 2. Teléfono 257.

REBAJA DE PRECIOS.—PAZ

El nuevo basar de alumbado 15. Hoytales, 25, y su sucursal, 13. Meson de Paredes, 13. Lata, pías. 12.90 y litro 75 céntimos.

EL TRABAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Mayor, 73, 1.ª, Madrid

Pagado á los asegurados hasta la fecha. Pías. 1.361

Última póliza suscrita, número..... 17125

Último número de amortización de pólizas al doble de su valor..... 4680

La Sociedad vende terrenos á plazos semestrales de una peseta por término medio, en las inmediaciones del tranvía de Vallecas. Pagado el primer plazo y formalizado el contrato ó escritura, puede el comprador disponer en el acto del terreno. La inscripción en el Registro de la propiedad, de los terrenos, libre de toda carga, puede hacerse en el momento en que el comprador lo desee.

Madrid 1.º de enero de 1888.

GASOGENO

alumbro económico y sin tubo. Es la casa de la 1.ª fundada en 1870 y de grado los mecheros que sus imitadores hacen pagar.—ESPOZ Y MINA, 39, teléfono 1144.

EL NOTARIO DON FRANCISCO MORAGAS

tiene el honor de comunicar por este medio como el más rápido y fácil á sus clientes y amigos, que ha trasladado su domicilio y estudio á la plaza de San Martín, número 5.

LA DALLA AZUL

Últimas novedades de París, Viena y Berlín; espectáculo en artículos para regalos.

—PELIGROS, 14 Y 16.—

LA ULTIMA MODA

visitará á todas las señoras de buen gusto.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expone en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados, 61, entresuelo derecha.

VINOS

Blancos BAYO y vinos de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

DIVER LARDY DE 7 A 9.

MANTECADOS

esquisitos para chocolate y postre. Especialidad de doña Mariquita, ALCALA, 12.

NOTICIAS DEL DIA 1.º DE ENERO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo que los acuerdos de las comisiones provinciales al decidir las reclamaciones y protestas en las elecciones municipales, así como sobre las incapacidades é incompatibilidades y recursos de los concejales, se ejecutaran desde luego, sin perjuicio de los recursos establecidos en la ley.

—Otro revocatorio de un acuerdo de la comisión provincial de Burgos que declaró á don Narciso Ortega y Campo y á D. Vicente Martínez Gutiérrez con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Presencia.

—Otro confirmatorio de un acuerdo de la comisión provincial de Burgos que anuló las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Ameyugo en los cuatro primeros días de mayo último.

—Otro desestimando un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la comisión provincial de Cáceres, que declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en Cabeza de la Torre.

—Otro declarando nulo un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas últimamente en el pueblo de Laracha.

—Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por la mayoría de la junta general de escrutinio contra un acuerdo de la comisión provincial de Huesca, que declaró incapacitados para ser concejales del Ayuntamiento de aquella capital, á D. Manuel Lopez Bastaran, D. José María y D. Joaquín Cajal.

FOMENTO.—Real orden nombrando catódrico de terapéutica y arte de rosetar, en la facultad de medicina, á D. Benito Alcina y Rances.

LA AGENCIA HERRA NOS TRASMITIÓ ESTA MADRUGADA LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Aden, 30.
Ayer llegó á este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Reina Mercedes, continuando su viaje sin novedad á bordo.
—Las Palmas (Gran Canaria), 31.
(Por el cable de la compañía nacional española.)

Rosario fuertes temporales.
Muchos buques de vela se han visto obligados á arribar á este puerto, como igualmente el vapor *San Juan*, buscando todos ellos un refugio seguro.

—Fuera del puerto se ha ido á pique el buque *Amia*, salvándose la tripulación.

Desde 1.º de enero levantarán en este puerto buques líneas de vapores.
Los hoteles están llenos de forasteros, siendo cada día mayor la afluencia de estos, atraídos por la benignidad del clima y las bellezas del país.

Roma, 31.
Reina en Italia muy mal tiempo, lo cual es causa del retraso que sufren los trenes de peregrinos.
No han llegado todavía muchos de estos tanto italianos como extranjeros.

Sin embargo, se calculan en más de 50000 los que se encuentran ya en Roma.

La distribución de billetes para la fiesta de mañana en San Pedro, continúa originando muchas dificultades, pues las demandas son en extremo superiores al número de ellos.

Los católicos preparan iluminaciones.
El gobierno tomará energicas medidas para impedir que con e-te motivo se hagan demostraciones antipapales.

El Papa sigue bien de salud.
Se adoptarán mañana el amanecer energicas medidas para el buen orden.

En las entradas de San Pedro se confrontarán minuciosamente las papeletas, en vista de las muchas falsificadas que se han vendido.

NOTA.—Las líneas están en muy mal estado por efecto del temporal.
No se han recibido todavía los despachos extranjeros de esta tarde.

Ayer fué puesto á disposición del juez de guardia, el presunto autor del timo que se intentó dar á D. Mariano Monasterio.

Parece que aquel fué reconocido por el apoderado de dicho señor en una calle del distrito del Centro, y ordenó su detención.

De tal modo se halla en estado embrionario la combinación de gobernadores, y tantas probabilidades se necesitan adquirir para que determinados candidatos puedan presentarse en varios distritos, que creemos que no podrá llevarse al consejo de ministros, como generalmente se asegura, la citada combinación.

En la junta general celebrada anoche por el círculo Reformista, fué reelegida por aclamación la misma junta directiva que ha actuado durante el año último.

Ha sido nombrado beneficiado de Oviedo el párroco de Pastores, diócesis de Salamanca, D. Tomás Peña y Cruz.

Resoluciones de Gracia y Justicia:
Se han concedido reales licencias á don Alvaro Queipo de Llano y Fernandez de Córdoba, hijo de los condes de Toreno para contraer matrimonio con doña María del Rosario Alvarez de Bohorques y Ponce de Leon, vizcondesa de Valloria.

—Se ha concedido real licencia á D. Miguel de Torres é Iribarren, hijo de los marqueses de Villa-Real de Parullena para contraer matrimonio con doña Antonia Delgado y Romo.

Por sentencia del tribunal Supremo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 137 de la ley de Enjuiciamiento civil, se declara, que las causas testamentarias en lo que se refiere á los legados pios, corresponden á los tribunales eclesiásticos.

El Temps publica un telegrama de esta corte en el cual se dice que Inglaterra, Alemania y Austria conservarán aquí sus actuales representantes, y que Italia nombrará un nuevo diplomático. Todos presentarán nuevas credenciales en enero actual, antes de que se celebre la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Con motivo de ser ayer la víspera de la principal fiesta por el jubileo de Su Santidad, bastantes casas de Madrid lucieron colgaduras.

Ayer recibimos el siguiente despacho

telegráfico de NUESTRO SERVICIO PARTICU-LAR:

Barcelona, 31 (12:16 t.).
El presidente de la comisión señor marqués de Comillas ha visitado hoy las obras de la Exposición acompañada del director y otras personas venidas de Madrid. El número de obreros de todas clases y oficios se halla completo, trabajando todos con gran actividad. La inauguración se verificará en la fecha fijada.—*Messias.*

Ayer firmaron los republicanos progresistas un documento de felicitación al Sr. Ruiz Zorrilla, que hoy se remitirá á París.

Lo sustancial de la carta es la protesta de su adhesión al jefe de los revolucionarios.

Después hubo velada en el círculo y se conversó hasta después de las doce de la noche.

En la primera quincena del actual darán conferencias en el Ateneo de Madrid los Sres. Madariaga y Paqueto.

La sección de ciencias morales inaugurará también sus sesiones antes del 15 de enero.

El Sr. Pedregal no piensa reunir á la minoría republicana hasta que estén las Cortes abiertas, independientemente de la suerte que toque á la fórmula de la conciliación republicana.

La política de las oposiciones es incorregible.

Han perdido mucho tiempo anunciando una crisis que no ha venido, y ahora dicen que si no viene será un síntoma de la debilidad de la situación.

De esta manera ya que no se colocan fuera de toda realidad, mantienen sus ilusiones á costa de la lógica y de la razón.

Parece que son once los Ayuntamientos de la provincia de Huelva que han prohibido la calcinación de los minerales al aire libre, dando un plazo para que cesé dentro de él este procedimiento.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la supresión de una plaza de archivero primero del cuerpo de ofensas militares en la plantilla del Consejo de Redenciones, y el aumento de otra de la misma categoría en la dirección de Infantaria.

Los alumnos de la clínica de enfermedades especiales que el doctor Cerezo tiene establecida en el hospital de San Juan de Dios, podrán concurrir á ella desde mañana lunes todos los días, á las ocho de la misma.

Las conferencias continuarán en días indeterminados que oportunamente se anunciarán.

No habiendo podido celebrarse en el Centro Militar la conferencia que estaba anunciada para anoche, se avisará oportunamente el día que haya de efectuarse.

La función religiosa dispuesta por la junta diocesana del jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII se verificó ayer

con gran solemnidad en la iglesia de las Calatravas.

La orquesta y coros, dirigidos por el maestro D. José Vicente Arché, han ejecutado la misa en *mi bemo* de dicho señor, *Jesus Nazareth de Gounod, Te-Deum de Arché y Tantum ergo de Haydn.*

Entre la concurrencia, compuesta en su mayor parte por damas de la aristocracia, recordamos á las duquesas de Albuera, Alameda, marquesas de Najera, de Periján y Pozo Rubio, y señora de Silveira.

Ayer volvieron á reunirse en la plaza Mayor los obreros, unos quinientos próximamente, para solicitar trabajo del Municipio.

Parece que fueron colocados doscientos.

Hoy domingo se celebrará en los elegantes salones de la Alhambra un gran baile de máscaras, primero de la temporada, en el que ejecutará el reputado maestro Sr. Granados lindísimas piezas habiles, escritas expresamente para estos salones.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Malaga, 31 (12:50 t.).
El gobernador al ministro de la Gobernación:

Regreso de la veiga de Alora, Pizarra, Cárdena y demás pueblos inundados en los que el desbordamiento del río Guadalquivir ha causado grandes daños y arrastrado al puente de la carretera que conduce á Cárdena desde la estación del ferrocarril.

He adoptado medidas para evitar mayores daños y desgracias personales, que no han ocurrido hasta ahora afortunadamente.

La carretera de esta capital á Torrealmorán, estaba interceptada anoche con más de medio metro de agua y anegada completamente la casa de campo que se denomina de San Isidro cuyos moradores, un matrimonio y un hijo de pocos años, fueron puestos á salvo y trasladados á otra casa. También se han facilitado recursos á las muchas personas que carecen de ellos, dejando en el tránsito.

En este pueblo se han hundido tres casas sin ocasionar desgracias personales.

Se han concedido recompensas á los once marineros que tripulaban las lanchas de salvamento.

Las pérdidas materiales ocasionadas por los desbordamientos de los ríos Verde, Guadalquivir, de Belu y Guadalmedina, son de mucha consideración.

Zamora, 31 (3:38 t.).
A causa de la nieve y del hielo no han podido salir hoy los correos de provincias y se ha de difícil la distribución de la correspondencia en la capital, cuyos calles son tan intrasitables.

No han llegado pólizas y la correspondencia ha tenido que ser subida á hombros desde la estación del ferrocarril.

Malaga, 31 (5:40 t.).
A consecuencia del temporal se ha hundido hoy en Antequera parte de una fábrica de hielo que hay estramuros de aquella ciudad, ocasionada á dos jóvenes de 15 años y á uno de 40 bajo los escombros, cuyos cadáveres fueron extraídos de entre las ruinas.

Sevilla, 31 (5:30 t.).
Acaban de ser distribuidas raciones de pan en el barrio de Triana, cuya operación se ha verificado en lanchas. Acompañaba al gobernador el teniente de alcalde Sr. Haró y el párroco de dicho barrio.

Aunque el alcalde de Peñalor me participa que el Guadajquivir había bajado tres metros á las ocho de la mañana, en este se hace poco sensible el descenso. Continúa adoptando todo género de precauciones.

compañero en un cuarto de la planta baja, en que estaba metido el carreton de manos de la antigua verdulera.

En aquel cuarto estaban además amontonadas puertas y ventanas procedentes de los derribos de otras casas, vigas carcomidas, tablas y multitud de astillas.

Una escalera de mano conducía á la habitación del primer piso.

Al oír ruido en el cuarto bajo, la viuda Ferron, tendida en su cama, dejó oír una especie de gruñido sordo.

—Soy yo, vieja,—dijo Pedro Beraud,—con un amigo y te traemos algo que te haga entrar en calor.

Will Scoot arrojó á su alrededor una mirada de extraña espresion.

Subió la escalera de mano detrás del traperero y entró en aquella zahurda, de la cual la más naturalista descripción no llegaría á dar quizás una idea exacta.

La vieja fijó en los dos hombres sus ojos vidriosos que parecían no ver ya, y que no obstante veían.

—Eres tú, Pedrol,—balbuceó torciendo su boca, de la que salían con dificultad unos sonidos cortados y casi ininteligibles.

—Sí, mi pobre vieja,—repuso el traperero,—colocando el libro de aguardiente comprado en el camino por el irlandés sobre una silla al alcance de la parálitica, en donde ya había unas cuantas cerillas, un cabo de vela y un pequeño frasco vacío—soy yo y mi amigo... ¿Le conoces?

La parálitica se fijó en Will Scoot un instante y luego con su misma voz ronca y apagada, dijo:

—Sí... Sí... le conozco. Es el individuo de la taberna de la calle Keller... ¡Ah! ya no voy gritando: «Coles, zanahorias, nabos...» So acabado; estoy perdida...

—Ciertamente que vuestro estado es muy penoso, buena mujer,—repuso el fingido Cordier,—pero cómo no os ayudán! Tenéis parientes en París... algunos de ellos ricos... según me habéis dicho. Podrían alquilarnos un cuarto y colocar una persona que os cuidara.

La vieja tuvo un acceso de risa nerviosa que sacudió su delgado pecho, como si hubiera sido un verdadero acceso de tos.

—Mis parientes... aquí están,—dijo señalando á Pedro con su descarnada mano,—los demás son aristócratas... Duermen sobre escudos, y no darían un céntimo de alipista á los pobres garriones que en invierno se mueren de hambre...

Tengo otros, pero están casi tan apurados como yo... No... no... bien estoy aquí... veré el cementerio por la ventana... ¡el cementerio de los ricos! ¡Oh, estoy segura de no ir á este...! Eso es bueno para los millonarios... Os venden unos cuantos piés de terreno para enseriarlos... y se necesita tener mucho dinero para que les lleven á podrirse ahí dentro...

—A mí me conducirán á Saint-Onen... á Cayenne... á la forja comun... ¡Bah! estoy aquí muy bien para esperar la caja... Pedro, tengo sed.

—No tienes gana, vieja?

—No, la comida va no para.

—Pues entonces, mira, te traemos una botella de aguardiente... y del bueno. Vuestro amigo no la reparado en el precio...

—Dame pronto un poco... Eso me sentará bien.

Pedro destapó la botella y se la acercó á la verdulera, que la cogió con la mano sana, se la llevó á la boca y bebió con avidez.

—Basta...—dijo el traperero cogiendo de nuevo la botella y poniéndola sobre la silla.—Ahora voy á limpiar un poco tu garita...

Mientras ocupaba del arreglo del cuarto, Scoot se acercó á la enferma.

—Sois realmente muy bueno por haber venido,—dijo.—Dadme otra vez la botella... Únicamente el aguardiente me entona un poco y me sostiene.

El irlandés le presentó la botella destapada y de nuevo volvió á beber grandes tragos, echando la cabeza hacia atrás hasta faltarle el aliento.

—Está bueno...—balbuceó con una especie de hipo.—Está bueno... y sobre todo caliente el estómago.

Pedro Beraud volvió á acercarse á la cama.

—¿Queréis algún alimento, ahora, mi pobre vieja?—le preguntó.

—Este es mi alimento...—repuso la viuda Ferron señalando la botella.

—Entonces, puesto que no necesitáis nada, nos vamos...

—Haces bien... yo voy á dormir un poco... ¿Vendrás mañana?

—Sí... no tengas cuidado... Vamos... hasta mañana...

Y el traperero salió con el sordo Cordier.

—Y bien, ¿qué os parece?—preguntó el viejo Beraud cuando los dos hombres se encontraron de nuevo en la calle.

—Cuidadola, tal vez pudiera salir de esa,—repuso el pretendido filántropo de la calle del Geindre.—Ya me ocuparé de ella... sería preciso alquilarla un cuartito... y colocarla una enfermera... En fin, ya veremos... Por el momento, vamos á comer juntos...

Subieron por la calle de Belleville y entraron en un restaurant nada aristocrático.

A las nueve; Scoot dijo al traperero.

—Voy á dejáros, amigo, y marcharme á mi casa, pero pronto es volveré á ver, para ayudar á esta pobre vieja... Tratad de averiguar las de Juana Dessourdy... Es desgraciada y me interesa... Quiero absolutamente socorrerla...

—Perder cuidado, yo descubriré en donde vive... Y pensar—añadió Pedro Beraud á quien los viros y licores que le había hecho beber Scoot habían atorado bastante—¡y pensar que todos podíamos ser ricos!

—¡Bah!—dijo el irlandés.

—Sí, creedme... ¡y nada menos que tener millones!... Un pariente que desapareció... una fortuna inmensa... ¡En fin, ya os contaré eso!

XXXIX

Después de haber estrechado la mano del traperero que se dirigió por el boulevard de la Villette hablando solo y gesticulando, Will Scoot en vez de volverse á París, se fué á Be-

—¿De modo que tú crees que me será imposible encontrar muger?

—Me lo temo...

—Tranquilízate, mamá, no es tan difícil... Ya la he hallado...

La señora de Nervey se estremeció.

—¿Ya has hecho tu elección?—esclamó.

—Seguramente.

—¿Es bonita?

—Como el amor, porque si así no fuera, mamá, ya debes comprender que no la escogería...

—¿Jóven?

—De mi edad.

—¿Rica?

—¡Ah! tocante á rica, eso no.

—Si el único obstáculo fuese la carencia de fortuna, ese yo podría allanarle.

—Si, lo allanarás, mamá... ¡Eres tan buena!

—¿Amas á esa joven?

—De todas veras.

—¿Y ella te ama á tí?

—Tengo grandes motivos para creerlo.

—¿Estás seguro de que sus padres consentirán en vuestro casamiento?

—No tengo que pedir el consentimiento á nadie... Es libre... Nadie puede oponerse á su boda.

—¿Es de buena familia?

—¡Pardiez! ¡es de la nuestra!—repuso Jorge con el mayor cinismo, pues comprendía que se acercaba el momento difícil.

XXVII.

La señora de Nervey, al oír estas palabras, se quedó más pálida que lo estaba de costumbre.

—De nuestra familia!—repitió con voz sorda.—No hay más que una joven soltera en nuestra familia... y esta es Melania Gauthier, vuestra querida desde hace tres años.

—¿Y bien! ¡aunque fuera esa!—replicó el joven.—Me parece que Melania vale tanto como otra cualquiera.

—¡Ella!—esclamó la enferma;—¡jella! ¡vuestro genio del mal!... ¡Si no os queda nada, ni salud, ni fortuna, ni consideración; si el mundo os desprecia; si las gentes honradas se encojen de hombros cuando hablan de vos, solo á ella se lo debeis!...

—¿Vamos! ¡Os he comprendido bien! ¡Por muy bajo que hayais caído, es imposible que vengáis á proponerme el que acepte á Melania por muger!... Jorge, tranquilízame pronto; decidme que no es ella de quien habláis.

—Es ella, y habéis comprendido perfectamente.

—¿Queréis casaros con esa miserable, con esa muger indigna?—esclamó la señora de Nervey.

—¿A qué insultarla, si al fin ha de ser mi mujer?—repuso Jorge.—Es hacer lo que las ventas que escapan al cielo...

—Melania Gauthier vuestra muger... ¡jamás! El vizconde se encogió de hombros.

La señora de Nervey prosiguió:

—¿Ah! ¡ya se que habéis cumplido los veintidós años... que la ley os da el derecho de casaros contra mi voluntad.

Sois dueño de hacerlo así; pero os prevengo que á partir del día en que Melania Gauthier sea vuestra mujer, me haré la cuenta de que ya no tengo hijo, y mi puerta os será cerrada como mi corazón...

Pero no tengo por qué temerle; ese matrimonio indigno no se efectuará jamás.

—¿Quién lo impedirá?

—¿Quién? ¡Melania misma!

Cuando sepa que no tenéis que esperar ni un cuarto mío ni en el presente ni en el porvenir porque yo haré de modo que desaparezca mi fortuna, disponiendo de ella en vida para quitársela, esta mujer no os querrá ya para marido...

—¡Ah! estoy muy tranquila, muy tranquila. Jorge se había quedado lívido.

Una mancha encarnada sobre cada párpulo hacia resaltar de una manera espantosa la palidez cada vérica de su rostro.

Todo su cuerpo temblaba.

—Mamá—dijo con voz vibrante,—es preciso que este casamiento se efectúe... ¡Es preciso! ¿Me habéis comprendido bien? ¡Es preciso!

No solamente no os oponéis á ello, sino que constituiréis un dote de cuatrocientos mil francos á Melania Gauthier.

La condesa de Nervey miró á su hijo.

—¿Estoy soñando?—balbuceó.

—No, no estás soñando.

—Entonces ¿os vos quien estais loco! ¿Qué poder humano podría obligarme á sancionar con mi consentimiento semejante ignominia?

—¿Qué motivo?

—Sí.

—El más sagrado de todos para nosotros: el honor de nuestro nombre.

Al oír estas palabras, la señora de Nervey á pesar de su debilidad, se levantó, pálida de terror y se tambaleó llevando sus dos manos al pecho.

—El honor de nuestro nombre...—repitió con voz jadeante.

—O si os parece mejor, el honor de vuestro hijo.

—¿Desgraciado, que has hecho para que este honor esté en peligro?

—¡Una tontería, pardiez! y vos debíais ser responsable de ella, porque vos sois el que leis la culpa...

La condesa se ahogaba.

—Yo...—balbuceó—yo...

—¡Si, vos! naturalmente—prosiguió el miserable sin tener compasión de su pobre madre.—Necesitaba dinero... lo necesitaba imprescindiblemente... lo pedí... no me lo quisisteis dar... Entonces, como os repito que no podía pasarme sin él, imité la firma de un amigo, y me entregaron una cantidad... Ya le sabéis... Ahora ¿quién tiene la culpa?

Los labios de la señora de Nervey se movieron, pero no dejaron escapar sonido alguno, la voz espiraba en un gorgoteo.

El implacable pariente continuó:

—En fin, ha sido una falsificación, y á esta hora las escrituras con las firmas de Melania Gauthier, y aquí te tienes víctima inocente de un buen *chevalier*!

Esas gentes pueden más que nosotros...

Salamanca, 31 (6:43 t.). A causa del temporal y por desprendimientos de terrenos entre Fregenal y Barco de Alba, se ha interrumpido la circulación de trenes de la línea de Oporto.

Alicante, 31 (4 t.). El alcalde de Orihuela participa que el Segura lleva 450 metros sobre el nivel ordinario, habiendo recibido aviso del gobernador de Murcia de que el río continúa crecientemente...

Avila, 31 (8:40 n.). Sigue el alivio de los 11 lesionados a consecuencia del alcance de trenes, que se hallan en el hospital, y de los dos conatos que están en la enfermería de la cárcel.

Copiamos de El Correo: «El año que está a punto de terminar, a más de las angustias económicas, deja una herencia de pasiones políticas y militares para el venidero, que milagro será no se desenlace en una serie de pleitos bellosos, cuyas consecuencias es difícil prever.»

El regimiento de Extremadura, con uno de Cádiz y una batería de montaña, formarán una brigada, que al mando del señor Camprubi guarnecerá el campo de Gibraltar y la plaza de Tarifa.

Ayer tarde asistió numerosa y distinguida concurrencia de señoras y caballeros a la embajada de Francia, a la recepción de Mad. Cambón, distinguida esposa del embajador.

Anoche tuvimos el gusto de recibir el primer número de El Posibilista, nuevo periódico católico liberal que se publica en esta corte.

ALAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 31.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 7/8. París, 31 (recibido el 1.º)

Un despacho de Melbourne (Australia) anuncia que los franceses han establecido el protectorado sobre la isla de Wallis.

Se comenta vivamente un suceso ocurrido en Florencia, el cual ha producido cierta sensación aquí.

Un juez de paz de dicha ciudad, faltando a todos los usos diplomáticos, espació un auto contra el consul de Francia y a favor de un tal Elmloch apoderado del rey de Tunes, declarado heredero de Hussein-baja.

Elmloch, provisto de dicho auto, pidió auxilio a los carabinieri italianos (guardia civil) y acompañado de algunos de ellos se presentó en el consulado de Francia, violando el domicilio y se apoderó de los papeles de la testamentaria de Hussein-baja.

El Sr. Crispi, ministro de Negocios extranjeros de Italia, tan pronto como ha tenido noticias de este hecho ha mandado abrir una información, ofreciendo dar una satisfacción a Francia.

Se asegura que el gobierno francés le pide completa. Han supuesto algunos que este hecho iba a dar lugar a serias negociaciones, pero el Diario de los Debates dice que tarde que el incidente no tiene la gravedad que se le atribuye.

Los despachos de Roma anuncian que está tarde ha habido en aquella ciudad algunas demostraciones liberales con motivo de la destitución del duque de Tolona, alcalde de la ciudad, quien como es sabido felicitó al Papa hace pocos días; pero el orden no se ha turbado en lo más mínimo.

Los patriotas italianos preparan grandes manifestaciones en Roma, cuando hayan salido de dicha capital los peregrinos; pero mañana se abstendrán de toda demostración.

Un telegrama recibido esta tarde da cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en Arno.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

Por efecto de la explosión quedó destruido un barrio entero de la ciudad.

Cinuenta soldados que daban la guardia al polvorín quedaron reducidos a polvo.

El número de personas muertas y heridas fué considerable.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

los malos ratos que le ha ocasionado la muerte de su hijo el ingeniero agrónomo D. Hilario, y de los disgustos sufridos al ver a sus otros hijos en el hospital en clase de presos, a consecuencia de la colisión con los camineros, que fué causa de la muerte del Sr. D. Felipe de la Mata.

Segun nos dicen en carta de Zaragoza, arrebata el frío en aquella provincia como no se recuerda que haya sucedido desde el año 1829. La columna termométrica oscila entre 8 y 13 grados bajo cero por las noches.

El día 11 es esperado en Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

Ayer El Imparcial y hoy La Regencia creen segura la confirmación de nuestra noticia de hace dos días, cuando anunciamos que el Sr. Rodríguez Arias, subsecretario del ministerio de la Guerra, estaba en candidatura para la capitania general de Puerto-Rico.

Nosotros seguimos creyéndola probable, pero no será segura hasta que resuelva mañana el consejo de ministros.

El puesto para el cual se indicaba al general Sr. Sanchez Bregua es la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Decimos de esto lo que de todas las indicaciones que se han hecho para altos cargos militares: que no hay nada resuelto, ni lo habrá hasta el martes.

Parece seguro que los tres diputados a Cortes que figurarán en la próxima combinación de gobernadores civiles son los señores Pineda, Ruyz Villegas y Ortiz y Casado. Serán candidatos fidejatos por los distritos que dejan, los señores Perez Villanueva, Sanchez Roman y Setier.

La fórmula de la union republicana no se ultimarà hasta que estén en Madrid algunos diputados de la minoría.

Para los partidarios de esta política, fracase o no fracase la fórmula, se crea el Círculo republicano que se instalará debajo de los conservadores, en la carrera de San Jerónimo.

Poco podemos ampliar a los telegramas de Sevilla publicados en nuestra edición de la mañana, porque nada concreto se sabe todavía sobre las consecuencias de la súbita crecida del Guadalquivir.

Pero sí hallamos datos curiosos en la prensa sevillana, que dan idea de la intensidad de la inundación.

«La Torre del Oro—dice un colega local—está completamente aislada: el agua la rodea. Las casillas de carabineros y aduana, construidas sobre el muelle, solo dejan ver como medio metro de la parte superior de sus ventanas. Los tinglados existentes en el mismo muelle, únicamente tendrán sobre la superficie del agua como unos dos metros.»

Los buques están solidamente amarrados y con parte de su tripulación de guardia constantemente. A pesar de estas prevenciones, a la una de la madrugada del jueves el laud Augustus rompió sus amarras y se fué sobre el vapor San Telmo, que no pudiendo sufrir el golpe, saltó con aquel, cayendo sobre el vapor San Joaquín, cuyas amarras y cadenas astillaron, viniendo los tres a caer sobre los vapores Barveres y Avísot, que pudieron resistir la embestida y hacerse fuertes. Algunas horas después el laud Augustus pudo salvarse dejando a los vapores San Telmo y San Joaquín atravesados, donde aguantan hasta este momento.

El laud Augustus, atravesado también en medio del río, está sobre el banco, aguantando las furiosas corrientes. En el momento que el áncla le falte, quién sabe dónde irá a parar.

Hasta ahora se sabe que han ocurrido algunas desgracias personales; la muerte de un tabernero que pretendió salvar efectos de su bodega y algunas otras de individuos que no han sido identificados.

Dicen de Logroño que a consecuencia de

los malos ratos que le ha ocasionado la muerte de su hijo el ingeniero agrónomo D. Hilario, y de los disgustos sufridos al ver a sus otros hijos en el hospital en clase de presos, a consecuencia de la colisión con los camineros, que fué causa de la muerte del Sr. D. Felipe de la Mata.

Segun nos dicen en carta de Zaragoza, arrebata el frío en aquella provincia como no se recuerda que haya sucedido desde el año 1829. La columna termométrica oscila entre 8 y 13 grados bajo cero por las noches.

El día 11 es esperado en Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

Ayer El Imparcial y hoy La Regencia creen segura la confirmación de nuestra noticia de hace dos días, cuando anunciamos que el Sr. Rodríguez Arias, subsecretario del ministerio de la Guerra, estaba en candidatura para la capitania general de Puerto-Rico.

Nosotros seguimos creyéndola probable, pero no será segura hasta que resuelva mañana el consejo de ministros.

El puesto para el cual se indicaba al general Sr. Sanchez Bregua es la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Decimos de esto lo que de todas las indicaciones que se han hecho para altos cargos militares: que no hay nada resuelto, ni lo habrá hasta el martes.

Parece seguro que los tres diputados a Cortes que figurarán en la próxima combinación de gobernadores civiles son los señores Pineda, Ruyz Villegas y Ortiz y Casado. Serán candidatos fidejatos por los distritos que dejan, los señores Perez Villanueva, Sanchez Roman y Setier.

La fórmula de la union republicana no se ultimarà hasta que estén en Madrid algunos diputados de la minoría.

Para los partidarios de esta política, fracase o no fracase la fórmula, se crea el Círculo republicano que se instalará debajo de los conservadores, en la carrera de San Jerónimo.

Poco podemos ampliar a los telegramas de Sevilla publicados en nuestra edición de la mañana, porque nada concreto se sabe todavía sobre las consecuencias de la súbita crecida del Guadalquivir.

Pero sí hallamos datos curiosos en la prensa sevillana, que dan idea de la intensidad de la inundación.

«La Torre del Oro—dice un colega local—está completamente aislada: el agua la rodea. Las casillas de carabineros y aduana, construidas sobre el muelle, solo dejan ver como medio metro de la parte superior de sus ventanas. Los tinglados existentes en el mismo muelle, únicamente tendrán sobre la superficie del agua como unos dos metros.»

Los buques están solidamente amarrados y con parte de su tripulación de guardia constantemente. A pesar de estas prevenciones, a la una de la madrugada del jueves el laud Augustus rompió sus amarras y se fué sobre el vapor San Telmo, que no pudiendo sufrir el golpe, saltó con aquel, cayendo sobre el vapor San Joaquín, cuyas amarras y cadenas astillaron, viniendo los tres a caer sobre los vapores Barveres y Avísot, que pudieron resistir la embestida y hacerse fuertes. Algunas horas después el laud Augustus pudo salvarse dejando a los vapores San Telmo y San Joaquín atravesados, donde aguantan hasta este momento.

El laud Augustus, atravesado también en medio del río, está sobre el banco, aguantando las furiosas corrientes. En el momento que el áncla le falte, quién sabe dónde irá a parar.

Hasta ahora se sabe que han ocurrido algunas desgracias personales; la muerte de un tabernero que pretendió salvar efectos de su bodega y algunas otras de individuos que no han sido identificados.

Dicen de Logroño que a consecuencia de

Los socorros se reparten con dificultad, porque no bastan carros y lanchas para atender a más de 12000 personas que los necesitan.

De los desastres causados en Málaga por los temporales, nos envía nuestro corresponsal las siguientes noticias, que debieron venir por telégrafo, pero no pudieron cursarse por el mal estado de las líneas.

Málaga, 30 (4:35 t.). Málaga es víctima de horrosas catástrofes. Furioso temporal desatóse anteayer, que acrecentase ayer mañana en modo formidable.

Las torrenciales lluvias han inundado completamente toda la vega perdiéndose cosechas, principalmente en las margenes del río Guadalupe, en que el agua alcanza una altura de más de media vara, en estension de más de tres kilómetros.

El puente de Gáttama, que era de mampostería, ha sido arrancado completamente y arrastrado por la corriente.

Infinidad de casas de campo han tenido que ser desalojadas, pues se tomen hundimientos, teniendo que salir sus habitantes en hombros de la guardia civil, que ha trabajado heroicamente.

Arboles, sembrados, chozas y toda la vega de narajos de Alora y Gáttama han sido arrastrados por el agua.

Dentro de la población ha causado el temporal graves daños.

El barrio de Huélin, que se compone de un gran número de casas para obreros, se inundó alcanzando el agua una altura de dos metros en algunas calles.

Las familias eran salvadas con barcos que tripulaban los marineros del cañonero de guerra Pelicano y la sanidad del puerto.

El aspecto de este barrio era hermoso a pesar de lo terrible de la situación. Parecían las casitas canales de Venecia.

El mar también se sintieron las consecuencias del temporal.

El brick barca francés Promenad, comenzó a naufragar a la vista del puerto. Oricron—sele auxilios que se negó a aceptar al principio, siendo después remolcado por un vapor francés.

Hoy ya ha calmado algo el temporal.

Se han hecho esfuerzos sobrehumanos para que no ocurran desgracias personales, consiguiéndose merced al celo del dignísimo gobernador Sr. Larroca y otras autoridades.

Escuso detalles que relatara posteriormente. Brevemente a telegramas a La Correspondencia, por lo que me constaba que estaba interceptada la línea.

Las pérdidas calculanse en un millón de pesetas.

Málaga, 30 (7:20 noche). Se reciben noticias de Marbelli y Vélez-Málaga respecto a daños causados por el temporal.

Han sido grandes. Los ríos desbordaron y asolaron los sembrados, perdiéndose todo.

Málaga, 30 (9:15 noche). El celoso gobernador Sr. Larroca vuelve en este momento de una excursión que ha hecho a los pueblos damnificados.

Las pérdidas serán quizá enormísimas.

Todos esperan que el gobierno auxilio con fondos a los pueblos perjudicados. El Sr. Larroca así lo pide al gobierno de S. M.—Lerin.

Las gentes políticas anuncian ya dificultades entre los inspiradores del periódico La Justicia, y se equivocan los que tales asuntos entienden.

Para conciliar las ideas socialistas de unos amigos del Sr. Salmeron con los individualistas de otros, aquel periódico será oportunista en las cuestiones económicas.

Indica un periódico, y fácilmente podría acertar, aunque la indicación no tiene carácter alguno oficial, al señor Cánovas del Castillo para la presidencia de la comisión general del centenario de Colón.

Anoche salió para Murcia el gobernador civil Sr. Ruiz Martínez.

Telegrama oficial recibido esta tarde: Avila, 1.º (12:30 m.).

El jefe de esta estación me participa que sobre las nueve de la noche, al entrar en aguas el tren núm. 1002 ha chocado por alcance de costado con la máquina de maniobras, produciendo el descarrilamiento de ambas y cuatro vagones más, interceptando la vía general,

má... Si no me caso con Melania... si no me das el consentimiento y no reconoces cuatrocientos mil francos de dote a Melania, me enviaré a los tribunales y de los tribunales a presidio!

Agosnal cuando se quedó solo se dijo. —He trabajado bien... Cuando Arnoldo Desvignes lo sepa, estará contentol.

alojamiento y de comida. Entonces habéis continuado: —Acusado para que pague, y si lo heces es que le habrán dado su parte del dinero del robo.

tribuna que ha desecho su casa... ¡má se que no hacia honor a su familia!

—Y vuestra vieja prima!—preguntó el irlandés.—Esa buena viuda Ferron, que tuvo el gusto de encontrar en la taberna de la calle Keller.

DR. GARRIDO

XVI ANIVERSARIO

DE SU ESTABLECIMIENTO EN MADRID

Hoy hace 16 años que se puso al frente de este Centro Médico-farmacéutico, y con tal suerte, que no bien eran pasados algunos meses cuando la frase de *siempre en mi farmacia*, Luna, 6, era común en todas las clases sociales de España; corría de boca en boca, como el plato social de más sabroso paladar. ¿Significaba algo esta frase? Para los tontos no significaba nada; significaba un modismo inconsciente. Para las personas de criterio lo significaba todo: significaba un hombre que trabaja incesantemente con el mayor entusiasmo, constancia y fe en aquello á que con verdadera vocación se ha dedicado para satisfacer la necesidad imprescindible de llenar noblemente las horas, los días, las semanas, los meses, los años de su efímera existencia con el mayor provecho para los demás y la más alta satisfacción, honra y gloria para su espíritu ó conciencia. Ante los que así apreciaban la frase, *El Dr. Garrido* era y es persona respetable y digna de la mayor consideración y aprecio: ante los tontos, *El Dr. Garrido* siempre ha sido y será un fanfuche. *Perdonadlos, Señor, que no saben nada*. Pues bien, trabajando así, como queda dicho; cumpliendo en su farmacia como el más bueno, y no pasándose un solo día sin ver y tratar á diferentes enfermos de esos que por la complejidad de su mal ó por la gravedad intrínseca del mismo nadie los puede curar, ni aun aliviar siquiera muchas veces, durante el enorme transcurso de 18 años (16 en Madrid y 2 en Requena) constantemente dedicado á este especial trabajo, el Dr. Garrido conoce hoy, en cuanto se presenta á su vista un enfermo *cualquiera*, si el especial tratamiento curativo que en su casa, bajo dirección médica se sigue, puede ó no curarlo; y es más, lo que podrá esperar de todos los otros sistemas, si alguno le quedara por ensayar, equivocándose muy rara vez ó casi nunca. Este es el producto de su experiencia; esta es la satisfacción que hoy le cabe, nacida de su constante trabajo y por ella se le figura proceder con tanta conciencia como el primero en cuanto se relaciona con aquél. Así lo reconoce la gran mayoría de cuantos siguieron ó siguen su sistema; pero como ésta es insignificante, comparada con el resto de la humanidad, cumple hoy anunciarlo así, para que todo el mundo sepa la verdad sobre asunto tan importante, justificando de todos modos cuanto queda dicho, si alguno en ello tuviera la menor duda. ¿Es solo parte integrante para la curación de un enfermo lo que la medicina y el médico que la dirige pueden hacer? Significa mucho; pero nada significa si el enfermo no secundá fielmente los mandatos de aquel. A la proverbial formalidad de muchísimos que recurren á nosotros son debidos los mayores triunfos que diariamente se consiguen con este tratamiento y específicos; y por esto no nos cansaremos nunca de repetir: *enfermo grave y sin formalidad para seguir un tratamiento, se hace poco menos que imposible su curación*; mientras que del modo contrario siempre hay que esperar buenos resultados, atendida la índole del mal, si el método que se sigue es bueno y apropiado. Ante esta idea, que no puede ser más verdadera, causamos sentimiento ver á tantos autores de específicos pretendiendo curar dolencias añejas con una sola medicina, sin diagnóstico y sin dirección (pues cuanto en un prospecto puede escribirse no significa nada para estos casos) y aun algunos tratamientos semejantes, desde el momento en que la intervención

médica no alcanza á sujetar al enfermo á un plan determinado y por un tiempo suficiente. No; no es esto lo que nuestra experiencia nos aconseja sea lo que cure, sino más bien lo que generalmente perjudica, porque los ciertamente enfermos, en pocos meses ensayan infinitos remedios, quedándose peor. Esta es la razón fundamental por la que nosotros admitimos solo clientes para seguir nuestro plan en tales condiciones, prometiéndonos anticipadamente seguir con rigor nuestros consejos. Así podrán curarse y se curan en esta casa cuantos humanamente tienen remedio, *aunque sean desahuciados*; de otra manera, imposible, cual queda dicho. Viendo siempre nuestra verdadera conveniencia en complacer debidamente al enfermo, advertimos hoy la causa de nuestro proceder, significando al paso que tanto como pueda apreciar el paciente su salud estimamos también nosotros nuestro crédito, y por lo que nos miramos tanto al hacernos cargo de un enfermo, como él puede pensar en tomar nuestra medicación. Por lo mismo, si aquel que 16 años hace principió en Madrid á trabajar y durante todos ellos lo habeis estado viendo al frente de sus tareas sin interrupción alguna, en medio de las contrariedades más espantosas, y hoy os dirige la palabra con ferviente entusiasmo, nacido de lo que le hacen pensar y creer 20 ó 25000 muertos resucitados ó sean desahuciados de todo el mundo vueltos á la vida normal; si esto no puede menos de ser así, porque de otra manera no se tienen abiertas las puertas de una casa que cuenta con 30 ó 40 duros diarios de gastos cuando ménos; si como el autor de esta obra lleva 18 años empleando siempre los mismos específicos, *Panacea* y *Polvos Estomacales*, dirigidos por el mismo ideal, con el mismísimo criterio, afinados cada vez más y más aquellos y éste en todo el tiempo dicho, y por lo tanto atesorando un caudal de conocimientos mayor, ó sea haciéndole conocer más las enfermedades y curándolas más fácilmente, mientras los otros métodos cada vez curan menos, sea por la variación de los remedios ó por la causa que fuere; si el único medio de combatir estas crónicas y desesperadas dolencias está en seguir seria y formalmente una medicación cual es costumbre en esta casa; si á tantos de vosotros nada os queda por ensayar, sino este tratamiento, que en condiciones semejantes cura á tantos; si el poner remedio á la vida ha de ser antes de la muerte; si los parientes han de poder luego decir que todo lo bueno se ensayó; y si para que puedan probar nuestro método, casi todos, tenemos una sección sin honorarios, otra altamente económica y una tercera con las mayores comodidades, independencia y reserva, visitando en su casa á los enfermos que no pueden venir y curando á los de provincias entendiéndonos por escrito sin salir de sus domicilios, resulta que no hay nadie, ni debe haber nadie, *especialmente de aquellos que ningún sistema los puede curar*, que no recurra al nuestro con toda la confianza, formalidad y fé que el mismo de hecho y de derecho se tiene merecido.

De 10 á 12 diaria y de 6 á 8 los no festivos, Luna, 6; de 1 á 3, días laborables, Luna, 38; de 3 á 5, miércoles y sábados (gratuita); Madera, 23, y para los de provincias que no pueden venir, dirigen la correspondencia toda al

DR. GARRIDO, LUNA, 6, MADRID

ACADEMIA-COLEGIO PREPARATORIO

PARA EL INGRESO EN

LA ARMADA

Madrid, Colmillo, 3.

Las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval se verifican en Madrid cada seis meses. Las clases en esta Academia están á cargo de oficiales del cuerpo general y de conocidos profesores. Los alumnos son internos, semi-internos y externos.

MALA REAL INGLESA.

Salida de los vapores en el mes de enero de 1888

PARA LA AMÉRICA DEL SUR.

Los días 11 y 26 de Vigo, y 13 y 28 de Lisboa.

Para más detalles dirigirse á los representantes de la Compañía en Madrid, Sres. Presser y Comp., Salesas, 4.

SOCIEDAD CEREZANA DE MINAS DE SULFATO DE SOSA

Cerezo de Rio Tiron (Burgos).

Por acuerdo de la junta general se ofrece en arrendamiento la explotación de las minas pertenecientes á la sociedad, con su fábrica y artefactos, en las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la dirección de ella, establecida en Cerezo de Rio Tiron (Burgos), y en Madrid, en la calle del Divino Pastor, 10, 2.ª izquierda, y del que se enviará copia á quien la pida.

Las proposiciones se harán á la junta directiva en pliego cerrado, que se abrirá ante ella el día 31 de enero de 1888, y han de expresar el término de la duración del arriendo y el precio anual que se ofrezca, no habiendo de ser menores que de cinco años y este de 7000 pesetas, y además la aceptación de las condiciones con ó sin modificación.

La sociedad se reserva el derecho de optar entre las proposiciones que se presenten ó de rechazarlas todas y comunicará su acuerdo.

También se reciben proposiciones de compra sobre el precio de ciento y cincuenta mil pesetas.

Cerezo de Rio Tiron, 23 de diciembre de 1887.—El director, Ricardo Riaño.

¡LA CALVICIE HA MUERTO!

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS.

Con la nueva Pomada productiva, se hace salir el cabello y barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, sin distinción de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa Desengaño, 23, pral. (Madrid) administramos nuestros específicos sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 45, 25 y 30 ptas. tarro. También hemos preparado nuestro específico para el cuero cabelludo, siendo muy útil para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo muy saludoso tan maravilloso, que en breve tiempo se admira el éxito obtenido, precio del frasco, 5 pesetas.

Los pedidos á la casa central de los Sres. Vega, hermanos, Desengaño, Madrid.

Sección B. Vicente del Pozo, calle del Cardo del Anillo, 6, primer, 1.ª

Sección C. Calle de las Provincias francas de porte, 10, 2.ª izquierda, y de las Provincias francas de Giro Múno 6 sellos de

GRANDES OCASIONES

Por fin de estación se saldan á mitad de precio las grandes existencias en SEDERÍA, LANERÍA, TERCIPELOS, confecciones, chalería y demás artículos.

LEANDRO GONZALEZ

Calle de Argel, 13 y 14, frente á calle Espoz y Mina.

A. ORUÑO. Máquinas WHITE para coser.

45, CARRETAS, 45, entresuelo.

EL RIO DE LA PLATA

Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la Ido Chinchilla.

Terminado el balance de fin de año, se hacen importantísimas rebajas en los precios.—Cuaquetas de paño á 10 y 15 pesetas; abrigos con piel á 25, rasos á 0 90; gros á 2 50; paño de Lyon á 5; moarés, dos paños, á 1 y 2; lanas á 0,80, 1, 1,25 y 2; merinos todo lana á 1,75; cortes de traje con adorno á 11, 13, 15, 20 y 25.

Desde 1.º de enero precio fijo inalterable.

POSADA DEL PEINE

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde UNA peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.

UN CASA PARTICULAR BUENOS gabinetes. Fuencarral, 53, salon limpia-botas.

COLOCACIONES

Se han dado más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá, 1.º 19. (Elev. ascensor.) Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias. Teléfono 608.

¡O—DESEGAÑO—O!

LA SOLEDAD Servicios fúnebres por tarifas fijas. Regala catálogos con 20 láminas y precios.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO SANCHO Y NAZAL

licenciado en medicina y cirugía y médico de número de la Sección de San Roque municipal de Madrid, ha fallecido el 21 de diciembre próximo pasado.

R. I. P.

Su viuda D.ª Jacocha Mirandés, sus hijas D.ª Julia y doña Rosalia Sancho y Hurtado; su hermana D.ª María Sancho, viuda de Carrasco; sus hermanas políticas, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 2 de enero en la iglesia de San Pío (calle de San Roque) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

POR DEFUNCION

se hace almoneda de todos los ricos muebles de la CALLE CEDACEROS, 11, PL.

ANTIGUA ACADEMIA.

Carreras civiles y militares. San Bernardo, 41, Madrid. Empezan las nuevas clases para la Escuela de Ingenieros; Aduanas, Topógrafos y la Academia general Militar. Esta por un teniente coronel ex-profesor de la misma y las demás por competentes de los mismos cuerpos. Aprobados la mayor parte de los presentados por el Director Sr. Basterra.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

Se hacen dadas más de QUINIENTAS de diferentes clases y categorías, en el año 1887. Se continuará sin descanso facilitándolas y gestionando todos los asuntos y negocios, y en sección especial; se colocan capitales al 50 por 100. Dirigirse con sellos al director propietario, Monterá, 41, pral. de 3 á 5, Madrid.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 Rs. CON principio, Jardines 19, pral. y 3.º

MUEBLES

y aliterias, precios sumamente económicos. Fuencarral, 17, pral. Exportación á provincias.

Quinto aniversario

El Ilmo. Señor

D. MARIANO HERBERO Y BAGANA, capellan de honor de S. M. y canónigo que fué de Toledo, falleció el día 2 de enero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 de enero de 1888 en la iglesia parroquial de San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y testamentarios ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Quinto aniversario

LA SEÑORA

D.ª MATILDE BLANCO Y GARCIA RICO falleció el día 13 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del corriente mes de enero de 1888 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su señora hermana doña María del Sagrado Blanco y Garcia Rico, viuda de Espinosa, ruega á sus numerosos amigos que sirvan encomendarla á Dios.

Primer aniversario.

El señor

D. SALVADOR SANCHEZ Y MARTINEZ, magistrado de la Audiencia de Manzanares, falleció el 3 de enero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia del oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos al mismo serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doña Josefina Martínez, viuda; su hija D.ª Rosario Sanchez, hijo político, D.ª Julian María de Eza, nieta, padre político, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE ABONAN COCHES Y CABALLOS. Plaza de los Ministros, 4.

MALES VENÉREOS

Matría. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22.

Quinto aniversario

LA SEÑORA

D.ª MATILDE BLANCO Y GARCIA RICO falleció el día 13 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del corriente mes de enero de 1888 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su señora hermana doña María del Sagrado Blanco y Garcia Rico, viuda de Espinosa, ruega á sus numerosos amigos que sirvan encomendarla á Dios.

Quinto aniversario

LA SEÑORA

D.ª MATILDE BLANCO Y GARCIA RICO falleció el día 13 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia del oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos al mismo serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doña Josefina Martínez, viuda; su hija D.ª Rosario Sanchez, hijo político, D.ª Julian María de Eza, nieta, padre político, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Primer aniversario.

El señor

D. SALVADOR SANCHEZ Y MARTINEZ, magistrado de la Audiencia de Manzanares, falleció el 3 de enero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia del oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos al mismo serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doña Josefina Martínez, viuda; su hija D.ª Rosario Sanchez, hijo político, D.ª Julian María de Eza, nieta, padre político, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SABAÑONES TOPICO ROMEO

cura en dos horas. Una peseta frasco en farmacias y droguerías.

LA SEÑORA

DOÑA HORTENSIA GARCIA DE CARDEL Y SANTAMARIA

ha fallecido el día 31 de diciembre de 1887

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Martín Ferreira y Peralta, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 2 de enero, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Juan 11 y 13, al cementerio de San Justo y Pastor en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR

D. FRUTOS BENITO GONZALEZ,

del comercio que fué de Madrid y Carabanchel Bajo, ha fallecido el 31 de diciembre de 1887 á las 2 de la tarde á los 76 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Paz Muñoz y Benito, su hijo D. Frutos Benito Muñoz, su hermano, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de enero de 1888 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Salamanca, núm. 22, (Carabanchel Bajo), al cementerio de la sacramental de San Isidro de Madrid, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO

AL SEÑOR

DON PEDRO MAC-MAHON Y LAS MUÑECAS

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dieha, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, hijos políticos, primos, testamentarios y demás parientes, ruegan á sus amigos se encomienden á Dios.